

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 292

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Ampostada 4 de Julio de 1920

Precios de suscripción:

DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Del viaje de S. M. el Rey

No, por tener descontento el éxito que había de alcanzar el viaje del Rey de España a Barcelona, hemos de celebrar menos, el que ha logrado.

Barcelona, por tradición archivo de la cortesía, recibió dignamente a D. Alfonso XIII; todas las clases sociales expresaron su simpatía y entusiasmo por el Rey; le tributaron sus homenajes todos los sectores de la política gubernamental; y aun los radicales le significaron la mayor cortesía.

Siendo esto así, como la realidad ha demostrado cómo y por qué motivos, los Gobiernos que se han sucedido al frente de los destinos de España, han mantenido a S. M. el Rey por tan largo tiempo alejado de Cataluña? Sólo a un lamentable desconocimiento de las aspiraciones de esta Región y del estado real de la opinión pública, por parte de los aludidos Gobiernos, ha sido debido el que el Rey, privándose de seguir los naturales impulsos de su corazón, no haya podido visitar, durante un largo transcurso de años, a Cataluña. Y téngase en cuenta que al hablar de los Gobiernos, no nos referimos a los conservadores, pues precisamente gobernaba este partido la última vez que el Rey pisó tierras catalanas, y gobierna también dicho partido cuando afortunadamente se ha reanudado la sana práctica de que los catalanes se vean honrados con la visita del Rey.

El Sr. Dato con su recto juicio y reconocida clarividencia, apreció muy acertadamente que era la hora de corresponder a la correcta actitud en que, después de lo ocurrido recientemente se han colocado los elementos directivos del catalanismo; y el Rey ha ido a Barcelona con satisfacción de todos y prometido repetir con frecuencia las visitas. Es indispensable ahora que esta política de cordialidad de que se ha dado repetidas pruebas estos días en la capital de Cataluña, no se interrumpa, y tenga su coronamiento en una obra positiva de gobierno, traducida en las realidades prácticas que ha hecho concebir el viaje regio.

Es preciso satisfacer las aspiraciones catalanas en todo lo que tienen de justas, y sobre todo las que se encaminan a asegurar la paz social, que cuyo restablecimiento es de urgente necesidad en beneficio de la prosperidad de esta tierra y por ende, de toda España.

S. M. el Rey con su claro talento

y acendrado patriotismo puede ser el principal propulsor de soluciones satisfactorias para Cataluña, y el lazo de unión que contribuya a fortalecer vínculos más o menos relajados; y el Sr. Dato que, por sus relevantes dotes de gobierno, ha podido apreciar perfectamente el estado de la opinión pública en Cataluña y sus necesidades en todos los ordenes, será, sin duda, decidido colaborador en la empresa de pacificación de los espíritus de esta Región y del restablecimiento de la normalidad en la misma, satisfaciendo sus aspiraciones en cuanto sean justas.

A l'opinió

El bolxevikisme a Espanya?

Per alguns i tal vegada pels mes, les reunions que ha vingut celebrant el socialisme espanyol no han tingut importancia, no s'han ocupat d'ells i no hi veuen res que pugui modificar la conducta a seguir pel proletariat d'aquestes terres.

Mes son de molta importancia i trascendencia per a la vida espanyola els debats, acords, etc., que han pres lloc en Congrés a Madrid.

El principal tema a discussió i el que motivarà una nova marxa a seguir, es l'ingrés a la Tercera Internacional de Moscou i donar-se de baixa de la Segona.

Aixó es molt gran i d'interés per a els que de veres i sens embuts vulguin el progrés d'Espanya i el millorament de l'obrer.

L'entrada a la Tercera Internacional es la declaració de bolxevikisme, es l'abandonar aquestes vagues generals i parcials, per a amor a la revolució com a Rússia, es la creació d'organismes com un Consell económic-nacional, Sindicats d'Industria, Consells de Fabriques i Consells d'aldeans per a aconseguir l'obra revolucionaria i de destrucció, i per a poguer ho organitzar marxaran en breu cap a Rússia els diputats a Corts. En Ferrán de los Ríos i En Daniel Anguiano.

La discussió d'aquest assumpte motivarà una divisió, com es natural, de pares distingint-se en anar en contra de dit acord els diputats senyor Indaleci Prieto i també en Juliá Besteiro, i donant el resultat de la votació feta 8.269 vots en pró de l'ingrés a la Tercera Internacional, contra 5.016 i 1.615 abs-tencions.

Aquest resultat ens demostra la divisió fonda a n'el socialisme, pero no ha d'esser aixó lo que'ns disuadeixi d'empendre una forta campanya contra el bolxeviquisme i de defensar en lo que sigui de raó i justícia a l'obrer.

Els soviets volen posar peu a Espanya, volen convertir els nostres productius camps en lloc de combat, volen destruir lo que mai será possible que desapareixi, la diferencia de clases, i per a evitar aixó, qu'es la pitjor desgracia que li pot caure a un Estat, hem

de sortir els que volém una Espanya gran, progressiva, amb pau i sens que cap classe es veigi obligada a lluitar una enfront de l'altra, per a emprendre una veritable creuada, explicar a tothom els seus deures i drets i lo que's necessari per a bé de tots i allavors tal vegada lograrém fer que aquest cop de la revolució social no sigui tant fort i de conseqüencies tant dolentes com les de Rússia, i a la vegada haurem complert com a ciutadans i com a aimant de l'Humanitat.

Pel bé de la Patria, deuen sortir els nostres grans homes a predicar la pau social, per ella, si, i sols per ella, deuem lluitar tots, rics i pobres, intel·lectuals i ignorants, catalans i castellans...

JOAN PALAU I MAYOR.

Problema

de producció

No obstante la inmensa y profunda perturbación introducida por la guerra en el orden económico en todos sus aspectos, es indudable que el restablecimiento de la normalidad no puede venir más que con la aplicación estricta del antiguo aforismo económico de la ley de la oferta y la demanda.

El bienestar de la humanidad no puede encontrarse mas que en la posibilidad de satisfacer las necesidades de la misma, y alterada esta posibilidad por la guerra es indudable que no puede restablecerse más que aumentando la potencialidad económica en el grado necesario para satisfacer las necesidades del consumo.

La guerra, al propio tiempo que aumentó el consumo, disminuyó los medios propios para satisfacerlo; y este desequilibrio entre las necesidades a satisfacer y los medios para darlas cumplimiento no puede desaparecer más que aumentando los medios de producción. Esta es la única solución y es inútil buscarla por otros medios; y esto es lo que nos enseña el examen del problema en sus términos generales y en el de sus diversos aspectos.

La guerra consumió cuantiosos capitales sin transformarlos para los fines propios de la producción aplicables al consumo. Se han reducido por este motivo los capitales disponibles, y es indispensable allegar otros nuevos que vengán a sustituir los destruidos para atender a las demandas de los mismos.

Si de la falta de capitales, fijamos nuestra atención en lo que ocurre con respecto a la de primeras materias, mano de obra y maquinaria y el mayor coste de los transportes, observaremos lo propio; es decir, que la cuestión queda reducida al problema de mayor producción. Las circunstancias actuales impiden satisfacer cumplidamente las necesidades del consumo porque escasean las primeras materias, la mano de obra y la maquinaria son más caras y es mayor el coste de los transportes, y, por tanto, si se quiere restablecer el equilibrio entre las necesidades del consumo y los medios de satisfacerlas, es

preciso dar mayor potencialidad a los expresados medios de producción.

Por lo expuesto se ve que el antiguo principio de la ley de la oferta y la demanda ha conservado su virtualidad a través del desequilibrio económico introducido por la guerra. Las actuales demandas de productos no pueden ser atendidas por la insuficiencia de la producción, y por consecuencia los productos alcanzan precios elevados. Si algún día la producción deja un sobrante después de satisfechas aquellas necesidades, los precios serán más bajos. La influencia de aquella ley es indudable; a mayor demanda de productos, mayor elevación de los precios; a menor demanda y exceso de producción, descenso de los precios.

No hay que dar vueltas al asunto. El actual problema de las subsistencias lo es puramente de producción. Una mayor intensificación de ésta, que exige el aumento de capitales y de primeras materias, solucionara el problema y es inútil intentarla por otros medios.

El aumento de producción es el único procedimiento para alcanzar la solución de este gravísimo y trascendental problema. Nada importará el mayor coste de las primeras materias ni el de la producción, ni el de los transportes. La misma ley de la oferta y la demanda tendrá virtualidad para volver las cosas a la normalidad.

La intensificación de la producción es la única solución del gravísimo problema que actualmente preocupa a la humanidad. A este fin deben encaminar su gestión los Gobiernos.

Nueva táctica

En el extranjero gran número de grupos ácratas han aconsejado la intervención en la lucha electoral.

Este hecho notabilísimo pues ya es sabido que las organizaciones de aquella clase había abominado hasta ahora de toda intervención electoral, ha sido imitado, según parece, por grupos ácratas españoles.

Este cambio de táctica ha llamado poderosamente la atención y no puede atribuirse en nuestro concepto más que al triunfo de la revolución rusa.

Este triunfo no hay duda que ha operado un movimiento de cohesión entre los elementos conservadores que se observa así en el extranjero, como en nuestra misma nación, y se ha pensado por algunos elementos ácratas en utilizar la lucha electoral para fraccionar los elementos conservadores.

No obstante que desde Moscou se ha aconsejado que esta táctica se observe en las naciones de poca cohesión social, como España, dudamos de que esta idea sea admitida en nuestro país y particularmente en Cataluña, en donde ha de reconocerse que el elemento trabajador está casi en absoluto alejado de las luchas políticas concretando su actividad pura y exclusivamente a la lucha social.

Muy difícil conceptuamos que los trabajadores obedezcan esta nueva orientación. Solo la presentación de grandes

figuras que por sus méritos y prestigios fuesen segura garantía de su actuación, podrían inclinar a los trabajadores a la lucha electoral, y esto lo consideramos poco menos que imposible porque no vemos por ningún lado las grandes figuras de reeferencia.

De Sport

Junta General

El sábado, día 26, a las 10 de la noche, empezó la junta general del «Club Sportiu-Amposta», bajo la presidencia del Sr. Solé Masía y actuando de secretario D. José María Palau.

Primeramente se trató de nombrar una Junta de Gobierno interina, a lo que se opuso con entusiastas frases don Juan Palau y Mayor, demostrando la necesidad de primero discutir y aprobar el nuevo Reglamento, organizar un plan a seguir y luego nombrar una Junta definitiva, haciendo una crítica del modo como han venido actuando las diferentes que han existido en perjuicio del sport.

Después de unas breves interrupciones del Sr. Arnal Lletj y de la presidencia se acordó discutir el Reglamento, lo que se hizo, defendiéndolo el señor Palau y Mayor, habiendo sido aprobado después de algunas pequeñas modificaciones, siendo la principal la supresión del artículo en que se declaraba lengua oficial el catalán, resolviéndose la co-oficialidad del mismo con el castellano.

Al tratar de la devolución de los préstamos hechos por diferentes socios al Club, el Sr. Palau y Mayor pidió se nombrara una comisión compuesta de dos representantes prestamistas, de dos socios y del Presidente y Tesorero de la Junta de Gobierno, para que lo resolvieran, quedando este asunto a la resolución de la nueva Junta.

Luego, y por votación, se eligió la siguiente Junta, con carácter interino, y que regirá hasta primeros de Enero próximo el Club.

Presidente, D. Francisco Vidal.
Secretario, D. Sebastián Juan.
Tesorero, D. José Fornós Barberá.

Finalmente, y a petición de D. Daniel Ruiz se trató de la formación del equipo que debía contender con el «Tortosa Sport Club», lo que dio lugar a que se produjera una pequeña excitación propia del asunto. Formado el equipo, se levantó la sesión a las 12:30.

A los señores encargados de los destinos del Club, por unos meses, les deseamos toda suerte en el desempeño de su cometido, y esperamos de su entusiasmo lograr un laudable progreso deportivo de esta ciudad.

1.º «Tortosa S. C.»

2.º «Sportiu-Amposta»

El día de San Pedro, como estaba anunciado, celebróse este interesante match de foot-ball.

A las órdenes del Sr. Morera, de Tortosa, se alinearon los equipos en la siguiente forma: Andreu, Solé, Serrano, Pallarés Michavila, Vallés, Moreso, García (R.), Nonell, Arilla, Ginata por los forasteros, que vistían camiseta blanca, y Forcadell, Masía, Sagristá (S.), Soriano, Fornós, Vidal, Páfila, Juan, Palau (J.), Margalef, García (S.), por los de casa, que lucen color azul-grana.

Salen los visitantes y el juego se mantiene un poco igualado, distinguiéndose por sus combinaciones y juego Nonell, Michavila y Palau. Con bastante dominio de parte de los azul-grana, llega un momento que de un pase de García (S.), Palau de un fuerte shoot meté un estupendo goal que el referé declara nulo, motivando algu-

nas protestas. Penalty contra los visitantes que el mismo Palau lo tira fuera con toda intención, terminando poco después la primera parte.

Empieza la segunda y el juego decae por las muchas manos y aus que se tiran, y por marcar dos o tres jugadores al delantero centro local Palau. García (J.) de un débil shoot introduce el primer goal (válido).

Los blancos se animan, y a los pocos momentos García (R.) marca el empate. Bonita combinación del ala izquierda local y Palau, que por casualidad no se convierte en tanto, y con bastante dominio por los locales, termina el partido con el empate a un goal.

Comentarios: El partido fué mejor en la primera que en la segunda parte. En los forasteros se les nota más entrenamiento, pero los locales ganaron el partido por haber dominado más y por la anulación de aquel hermoso goal.

El mejor de los blancos Michavila, los demás bien, a excepción de la defensa, que estuvo floja.

De los azul-grana, Palau el mejor, sobre todo en la primera parte, no pudiendo en la segunda hacer su juego por estar continuamente marcado por 2º y 3º equipiers blancos; luego García (J.), al que debemos advertir que centre un poco más; Margalef, Soriano y Fornós bien y los demás regulares.

El referé con buena voluntad, pero con poca energía, y el público correcto con los visitantes y muy entusiasta por los de casa.

En general, un buen partido y deseamos que se realicen muchos más.

Por el «Tortosa S. C.»

Después de la cena el presidente del Club local Sr. Vidal obsequió a los equipiers tortosinos con unas botellas de champagne.

Como no podía ser menos, hubo los consabidos brindis, hablando en nombre del Club local, por indicación del Sr. Vidal, el joven sportman D. Juan Palau y Mayor quien después de desear la grandeza de los dos Clubs dijo «que los colores del «Tortosa S. C.» y del «Sportiu» como hermanos deben conquistar laureles de triunfo en todas las tierras ibéricas».

Los Sres. Moreso, presidente del «Tortosa S. C.» y Morera dieron las gracias y dijeron que se llevaban un buen recuerdo de Amposta, del Club y del 29 de Junio de 1920.

El Sr. Palau y Mayor se dirigió al presidente del «Sportiu» para que la Junta de gobierno proponga en la primera reunión general el nombramiento del «Tortosa S. C.» como socio correspondiente del Club local con arreglo a los Estatutos.

Esta manifestación fué acogida, como los anteriores brindis, con grandes aplausos y ¡hurra!

Luego los forasteros estuvieron en el cine del Casino Ampostino en dos palcos, obsequio del Club local y fueron despedidos con entusiasmo.

Creemos que se habrá llevado un buen recuerdo de las atenciones dispensadas por la Junta de gobierno local y por todos los sportmans ampostinos.

GOAL KIK.

Por la cultura

El dignísimo Alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Palau, demostrando palmariamente su reconocido celo por cuanto contribuya al desarrollo de la cultura en esta ciudad, estimo que debía completarse la obra realizada con la construcción del grupo escolar, levantándose a cada uno de los lados del mismo un edificio para casa-habitación de los señores maes-

tros y maestras, porque con esta construcción a la par que se facilitarían cómodas viviendas a los profesores y profesoras, se les haría mas factible el ejercicio de su misión docente.

No cejando el Sr. Palau en su propósito de convertir en hecho su iniciativa entabló gestiones con la Sociedad anónima «La Industrial», encaminadas a conseguir la cesión por esta entidad de los dos solares necesarios para la construcción del edificio en cuestión; y nos complacemos en hacer público que estas gestiones han alcanzado el mas satisfactorio éxito, ya que la nombrada Sociedad dando una nueva prueba de su desinterés y amor por el desarrollo de las instituciones de cultura en esta ciudad, de que dió gallarda muestra cediendo gratuitamente el terreno en el que se levanta el edificio escolar, ha acordado ceder asimismo gratuitamente los dos solares en los cuales se construirán las casas para los maestros.

Nosotros haciéndonos eco del sentir general de la población tributamos un aplauso entusiasta a la Sociedad «La Industrial» por su nobilísima conducta, y otro no menos entusiasta al Alcalde D. Juan Palau por sus iniciativas y gestiones en beneficio particular de la enseñanza y general de la población.

Porque, en efecto la mejora de que se trata además de facilitar a los maestros y maestras el desempeño de su misión económicamente considerada será altamente beneficiosa para el Municipio, puesto que implicará la supresión de la carga que para este significa la obligación de pagar el alquiler de las casas habitación de los profesores y profesoras. Además la referida obra mejorará el aspecto estético de la población, ya que el Ayuntamiento establecerá espaciosos jardines en la plaza de Agustín Querol delante del edificio escolar y cuidará de la urbanización total y conservación cuidadosa de la misma; y por otra parte es indudable que la nombrada obra dará un mayor impulso a las edificaciones particulares en la barriada en que está situado el edificio escolar.

Es innegable, por lo expuesto, que la obra de que se trata será eminentemente beneficiosa a la ciudad, y por esto no dudamos de que la población la verá con satisfacción y rendirá su tributo de agradecimiento a D. Juan Palau y a la Sociedad «La Industrial» a quienes será debida tan importante mejora.

Concordia

El conflicto entre el Estado y la Mancomunidad de Cataluña, que en los primeros momentos parecía de difícil solución, más que por la naturaleza misma del asunto, por una serie de lamentables incidentes que no creemos del caso recordar; ha entrado francamente en la vía de la concordia.

Dictada la Real orden que ha resuelto siquiera sea momentáneamente el conflicto, la Mancomunidad de Cataluña y las Diputaciones provinciales de esta Región, han tenido el buen sentido de acatar aquella disposición y de observar los trámites o procedimientos que en la misma se establece para alcanzar la aprobación del traspaso de los servicios provinciales a la Mancomunidad, punto capital o caballo de batalla por así decirlo en esta cuestión.

Las Diputaciones catalanas ratificaron el acuerdo del traspaso de servicios, e hicieron esto dignamente pero sin estridencias de ningún género. Proclamaron una vez más su fe en el traspaso de servicios que estiman beneficioso para todo Cataluña en todos los órdenes de su actividad, pero al hacer esta afirmación, lo hicieron en términos patrióticos sin que por ningún concepto

pueda apreciarse en su conducta sentimientos contrarios a España.

El conflicto, como hemos dicho, ha entrado en vías de concordia, y en las altas esferas del Gobierno así se ha apreciado la actitud de las Corporaciones provinciales y regional de Cataluña, ofreciendo que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

Vivamente lo celebramos porque siempre hemos creído que las concesiones autonomistas han de conseguirse sin estridencias; y al congratularnos de ello hacemos votos porque perdure esta corriente de concordia, y cada día sea más potente en el Poder central la comprensibilidad de las aspiraciones de esta Región.

Solo dentro de la legalidad y del orden puede Cataluña alcanzar mayores libertades.

CRÓNICA

El martes con ocasión de la fiesta onomástica de nuestro venerable y amadísimo prelado el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, el Alcalde de esta ciudad le dirigió una expresiva y cariñosa felicitación.

El martes regresaron de Barcelona nuestros queridos amigos el señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau y el Secretario de este Ayuntamiento D. Jaime Anguera.

El Sr. Palau estuvo en Barcelona con motivo del viaje de S. M. el Rey, habiendo acudido a la estación de Francia a recibir a don Alfonso XIII y concurrido a la Capitanía general y terrenos de la Exposición de Industrias eléctricas durante la estancia del Rey en Cataluña.

El señor Anguera estuvo en dicha ciudad para desempeñar una comisión relativa al servicio de quintas.

El marces estuvo en Tarragona el Capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler, acompañado del Gobernador militar de Barcelona señor Martínez Anido y del Comandante general de Somatenes señor Soler, siendo recibidos en la estación por el General Gobernador militar nuestro distinguido amigo Sr. Sánchez Manjón y demás autoridades locales.

El viaje de aquellas ilustres personalidades, lo motivó la bendición de la enseña del Somaten local, acto que se celebró con toda solemnidad y con las formalidades de ritual en la espaciosa rambla de San Juan de aquella ciudad.

Invitados por el Ayuntamiento de Reus el jueves estuvieron en Rindecañas para visitar el pantano nuestros distinguidos amigos, don Tiburcio Martín, Gobernador civil de esta provincia; señor Sánchez Manjón, general Gobernador Militar; señor Emo, presidente de la Audiencia, y señor Verdú, secretario del Gobierno civil.

Ha sido objeto de grandes comentarios la actitud de nuestro distinguido amigo el diputado Cortes por Gandesa D. Juan Pich y Pon, aceptando la invitación del Rey para asistir al banquete que se celebró en la Capitanía general de Barcelona. Esta actitud ha motivado una excomunión del Sr. Pich por parte del diario radical *El Progreso*, que por cierto no ha sido corroborada por el señor Lerroux.

Con la sinceridad que nos caracteriza hemos de hacer constar que, a nuestro juicio, la actitud del Sr. Pich se ajustó a la más exquisita corrección.

El Rey invitó para asistir al banquete de referencia, no al Diputado a Cortes por Gandesa, de filiación republicana, sino al Comisario de la Exposición de Industrias Eléctricas, y por consiguiente pudo muy dignamente el señor Pich concurrir al banquete sin quebrantar sus ideales políticos, y rindiendo así el debido tributo de cortesía al Jefe del Estado que tanto se interesa por el éxito de aquel universal Certamen.

Fueron en número extraordinario los vecinos de esta ciudad que se trasladaron a Barcelona con motivo de la estancia de S. M. el Rey en aquella capital.

Sandalias

para Niños y Señora y Zapatos de lona con suela de cáñamo de la

Casa Moreso

Venta en Amposta:

D. Jaime Arnal, Calle San Juan.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha enviado a la Jefatura de Obras públicas, para su inserción en el *Boletín Oficial*, la relación de las cuarenta y dos casas de la calle de San Sebastián de esta ciudad que han de expropiarse para emplazar la rampa que ha de dar acceso al puente.

Nuestro querido amigo D. Federico Ribas Pastor fué nombrado por la Junta Directiva de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona para formar parte de la Comisión que en representación de aquella entidad asistió a cuantos actos se celebraron en Barcelona en honor de S. M. el Rey.

Solemnesimas han sido las funciones religiosas que terminarán hoy con que en nuestra iglesia parroquial se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

El viernes y el sábado por la noche tuvo lugar un Triduo y trisagio con exposición sermón y reserva, habiendo acudido en dichos días a nuestro templo extraordinario número de fieles.

Hoy domingo tendrá lugar la fiesta principal, con misa de Comunión general a las 8 de la mañana y misa solemne a gran orquesta a las nueve, predicando el sabio y virtuoso sacerdote Rvdo. Padre D. Miguel Vellilla, S. S., quien ocupó así mismo la cátedra sagrada las noches de los días anteriores.

Por la tarde tendrá lugar el último día del Triduo y trisagio con exposición, celebrándose luego la procesión general con asistencia del Ayuntamiento y efectuándose por último la reserva.

De esperar es que las funciones de hoy se verán igualmente concurridísimas.

Por consecuencia de las obras de derribo y reconstrucción del muro del paso de sirga del puente sobre el Ebro, ha quedado prohibido el paso por el mismo, a excepción de 5 a 8 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde, que sólo se permitirá a los jornaleros del campo que por razón de su trabajo han de trasladarse cotidianamente a la margen izquierda, pues resulta en esta temporada insuficiente para transportarlos, la barca de paso del río.

La Comisión provincial acordó reunirse los días 8, 21 y 31 del actual.

La casa del conocido ingeniero electricista nuestro particular amigo D. Julián Hierro, de Tortosa, ha sido encargada de la reparación que ha de efectuarse en el electro motor de las Escuelas de esta ciudad, para lo cual ha sido preciso trasladar dicha máquina a aquella población.

Para mientras dure la reparación aludida y al objeto de no privar al edificio escolar del agua tan necesaria para la limpieza del riego el señor Hierro ha facilitado otro motor que ha sido colocado en el kiosco de las Escuelas para elevar el agua del pozo, y en donde permanecerá hasta que esté reparado el que es propiedad del Municipio.

Cada día es más notoria la necesidad de que la estación férrea de esta ciudad sea objeto de grandes reformas.

Sus condiciones para la conservación y custodia de las mercancías son deficientísimas, y se ponen de relieve sobre todo en los días de variaciones atmosféricas.

Urge en interés del comercio que se corrijan estas deficiencias, y para conseguirlo sería necesario que el comercio de esta ciudad ejercitara su acción decidida.

El miércoles salió para Salou la distinguida señora doña Josefina Miralles, que se propone veranear en aquella marítima población.

Tenemos el sentimiento de hacer público que, hoy por hoy, es preciso renunciar a que el tren exprés procedente de Valencia tenga parada en la estación de esta ciudad. Así resulta de carta de nuestro distinguido amigo D. Eduardo Maristany dirigida al Alcalde D. Juan Palau, que hemos tenido a la vista.

La festividad de San Pedro se celebró en esta ciudad con la acostumbrada animación. La torrencial lluvia que cayó durante la noche y madrugada de la verbena, quitó sus naturales atractivos a ésta.

El jueves regresó de Reus, a esta ciudad, nuestro querido amigo el ilustrado médico municipal D. Vicente López.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha señalado el próximo martes, día 6, para que la casa «J. Eugenio Ribera y C.», constructora del puente sobre el Ebro, en esta ciudad, efectúe las pruebas de resistencia del mismo.

Ha sido concedida la cantidad de 50.000 pesetas para proceder a la reparación del firme de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en el trayecto desde la estación de Amposta hasta San Carlos de la Rápita, la subasta de cuyas obras se verificará el corriente mes o el próximo Agosto.

También ha sido concedida la cantidad de 40.000 pesetas para la reparación de la carretera de esta ciudad a Santa Bárbara, cuyas obras se subastarán asimismo próximamente.

En virtud de la revisión efectuada por el Tribunal médico militar del Distrito en Barcelona, el vecino de ésta D. Ramón Masía Felip ha sido declarado por unanimidad inútil para el trabajo, y en su consecuencia ha quedado sin efecto el acuerdo de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona, que declaró soldado al hijo de aquel Damián Masía.

El día 28 del pasado Junio a las primeras horas de la tarde, un sujeto llamado Agustín Sebastián, en un momento de perturbación mental intentó poner fin a sus días, causándose con una navaja un importante corte, que hizo necesario que los médicos de Tortosa Sres. Sabaté, hubieran de practicarle once puntos de sutura.

La Alcaldía de La Cenia anuncia que la Junta local de Plagas del Campo y los vecinos de dicha población han dispuesto combatir la mosca del olivo por medio del arseniato de sosa, que se empleará en la cosecha del presente año, lo que hace público para evitar las consecuencias desagradables que sobrevienen de tocar los brotes u otros objetos suspendidos de los olivos por estar impregnados de aquella substancia corrosiva y altamente tóxica.

La corrida de toros que se celebró el domingo último en Vinaroz, atrajo a aquella simpática ciudad a la inmensa mayoría de los aficionados ampostinos que en número de más de 300 acudieron a aquel circo taurino.

La faena de Gaona y Saleri que estuvieron muy superiores, merecieron los entusiasmos del numeroso público que acudió a la plaza.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña acordó autorizar a la Dirección de Obras públicas para realizar por administración la inversión de piedra partida y consolidación del firme en los kilómetros 3 y 4, hectómetros 9 y 10 y 7 a 9 respectivamente de la carretera de Santa Bárbara a La Cenia.

Los aguaceros de estos días han sido generales en toda la Región habiendo revestido también gran intensidad.

Varios diarios se hacen eco del rumor recogido en Barcelona atribuyendo al general Weyler la decisión de dejar la Capitanía general de Cataluña, volviendo a ocupar la Jefatura del Estado Mayor del Ejército.

Mañana lunes y los días siguientes se efectuará la recaudación del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, en el lugar y horas de costumbre.

El martes fué bendecido por el señor Arzobispo y botado con gran solemnidad el primer buque de gran porte titulado «Montsant», construido en los Astilleros de Tarragona.

PERSIANAS
de todas clases y almacén de
MUEBLES
A. FORCADELL
Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

La temperatura que hemos disfrutado esta semana ha sido mas que calurosa, verdaderamente torrida no habiendo llegado a mitigar sus rigores la lluvia que con gran abundancia cayó en la madrugada del martes, ni los pequeños chubascos que desde aquel día nos ha regalado la atmósfera.

A la hora que escribimos estas líneas, la temperatura continúa siendo excesivamente calurosa y los horizontes aturbonados presagian nuevas lluvias.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona D. Fernando López de Segredo.

Conforme estaba anunciado, el lunes último la Diputación provincial de Tarragona celebró sesión con el solo y único objeto de tratar de la Real orden resolutoria del conflicto pendiente con la Mancomunidad de Cataluña.

La Diputación ratificó por unanimidad el traspaso de servicios a la Mancomunidad, habiendo hecho observaciones en contra por lo que toca a los de Beneficencia y al Contingente provincial los Diputados por este distrito y queridos amigos nuestros señores Ferrer y Tomás, y el que lo es por Reus, señor Vidiella.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado convocar a una Exposición general Escolar de fin de curso, a todas las Escuelas y otros Centros de Enseñanza que dependen de la Mancomunidad, o que directa o indirectamente son auxiliados con recursos de su presupuesto, y a todas las otras Escuelas o instituciones de cultura.

La Exposición se celebrará en los locales de la Universidad Industrial de Barcelona, desde el día 21 de Julio al 15 de Agosto próximos.

Se concederán diplomas de mérito y premios en metálico a los opositores y entidades que se hagan acreedores a ellos.

El Consejo de Pedagogía está encargado de resolver sobre todas las incidencias a que la Exposición dé lugar.

En el Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado en Madrid, quedó acordado la fusión de esta entidad con la Confederación del Trabajo.

Algunos delegados opinaron que la Unión general de Trabajadores debe entrar en la Tercera Internacional y adoptar la táctica de la acción directa.

Según los datos recibidos hasta el momento de escribir estas líneas la suscripción del empréstito de 300 millones de pesetas efectuada el día 1.º del actual ha alcanzado un éxito lisonjero.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado suprimido en toda España el Giro Mútuo, por haberlo considerado el Estado innecesario, en virtud del funcionamiento del Giro postal que lo sustituye ventajosamente.

Ha cesado en el cargo de Inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Manuel Montañez Rodríguez, habiéndole sustituido don Carlos Aleixandre Balenchana.

El Gobierno ha acordado arrendar nuevamente por quince años la confección y venta de los fósforos.

Con motivo de la inauguración del nuevo edificio social del «Club Náutico» de Tarragona, desde el sábado hasta el martes últimos se efectuaron en aquel puerto importantes regatas y otros festejos marítimos.

Dichas fiestas continuarán hoy domingo.

Recientemente ha llegado a Tarragona una nueva expedición de trigo argentino.

El *Boletín Oficial* de esta provincia del día 27 del pasado Junio publica la Real orden del Ministerio de la Gobernación, convocando el IX Concurso de premios para el año económico actual por actos de protección a la infancia.

Hemos recibido el último número del *Butlletí de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*.

Contiene interesantes trabajos, entre ellos una nota crítica sobre la disposición del que fué Ministro de Instrucción Pública D. Natalio Rivas ordenando la lectura del Quijote en las Escuelas nacionales; y una crónica de la actuación de aquella benemérita asociación que pone de manifiesto su importancia y trascendencia.

La Caja de Recluta de Tortosa ha comunicado a esta Alcaldía que los siguientes reclutas, que pertenecen al cupo de instrucción, han sido destinados a los Cuerpos que a continuación se expresan, a los cuales deberán incorporarse cuando sean llamados por sus Jefes militares.

José Fornós Royo, núm. 68, de 1918.
José Monllau Bonfil, núm. 42, de 1919.
Rafael Forcadell Balada, núm. 44, de id.
Juan Roig Regolf, núm. 45, de id.
Emilio Bonet Forcadell, núm. 46, de id.
Francisco Ruiz Espuny, núm. 47, de id.
Carlos Jornet Queralt, núm. 48, de id.
José Borrera Ripoll, núm. 49, de id.
José Pons Jordá, núm. 52, de id.
Francisco García Rallo, núm. 53, de id.
Francisco Maigí Subirats, núm. 54, de id.
Antonio Escollá Calvet, núm. 55, de id.
José Forcadell Alsó, núm. 56, de id.
Joaquín Redó Gil, núm. 59, de id.
Joaquín Bengués Guinovart, núm. 60.
Todos al Regimiento de Infantería de Almansa.

Promete revestir mucha importancia la VI Semana Municipal que prepara para el próximo mes de Julio en Barcelona la «Escuela de Funcionaris d'Administració local».

Durante la misma se celebrarán días regionales, dedicados a distintas Regiones españolas.

En los actos de la VI Semana Municipal tomarán parte distinguidas y prestigiosas personalidades.

El Ayuntamiento de esta ciudad se ha adherido e inscrito a la Semana Municipal.

Sección comercial

La Junta provincial de Subsistencias de Tarragona, procedió a la tasa del azúcar, en la forma siguiente:

Azúcar nacional B. R., 2'60 ptas. kg.
Id. id. cortadillo, 2'80 ptas. kg.
Estos precios están en vigor desde el día 11 del actual.

Se dice que va a formarse una entidad bancaria con el título de «Banco de Cataluña», integrada por el Banco de Reus, el de Préstamos y Descuento, el de Tortosa, el Comercial de Tarragona y la Casa Fábregas y Recasens, que se propone ser un instrumento de crédito a la moderna extendiendo su acción por toda Cataluña.

La Comisaría general de Abastecimientos ha acordado restablecer las guías para la circulación del azúcar entre las provincias, las que serán autorizadas por las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias.

A consecuencia de las grandes partidas de azufre últimamente llegadas, en Reus ha descendido el precio de dicho artículo a 15 pesetas los 40 kilogramos.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI
 Calle de San Juan — AMPOSTA
 Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.
 Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

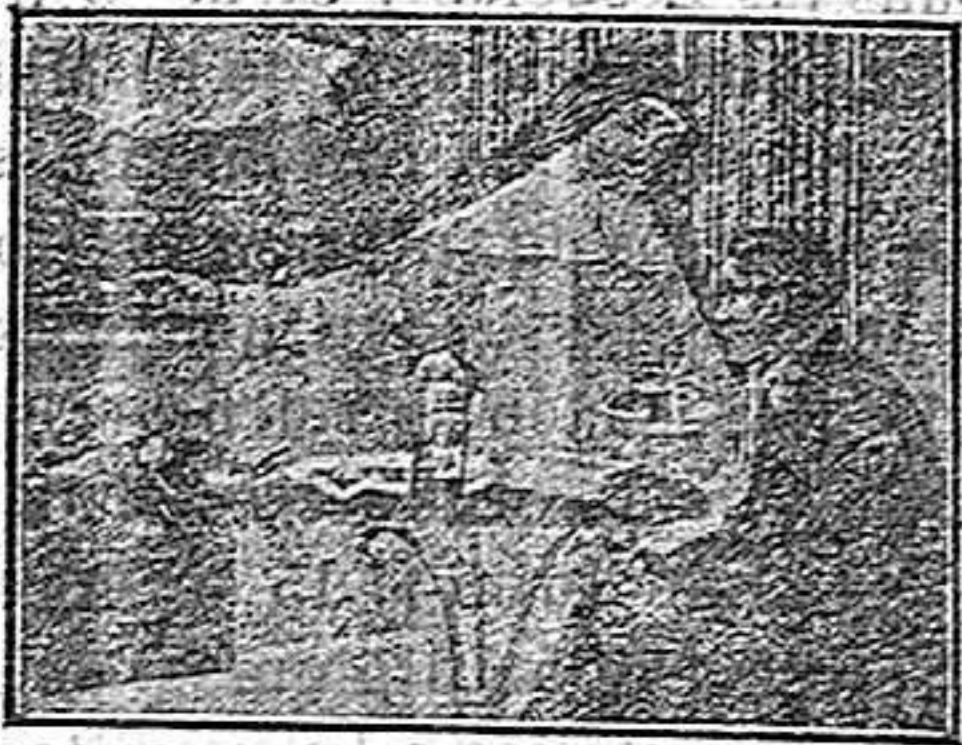
Gran tienda de comestibles y ultramarinos
 DE
GENARO TORREN
 Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona
 MA YOR, 12 AMPOSTA

Baldomero Beltrán
 Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA
 Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
 PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:
 VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
 Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. — MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. — AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE
JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL
 PAPELERIA: OBJETOS DE ESCRITORIO: LIBROS RAYADOS:
 SELLOS GOMA Y METAL: PLACAS ESMALTADAS: CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUÍN LOPEZ
 PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

ARTÍCULOS DE VIAJE
 GUANTES JUGUETES
 OBJETOS DE ARTE PARAGUAS
 PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -
 A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO
 Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA
 CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO
PRECIO FIJO REUS
 TELEFONO 207

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 pesetas

(Completamente desembolsado)

- Descuentos de efectos sobre la plaza.
- Expedimos giros sobre España y Extranjero.
- Apertura de cuentas de valores.
- Cuentas corrientes con abono de intereses.
- Informaciones financieras.

Teléfono núm. 16

Apartado de Correos núm. 7

Telegramas: Localbank

SEGADORAS DE ARROZ

Ha llegado de los Estados Unidos al puerto de Valencia la primera partida de máquinas de esta clase que trae a España por primera vez la Casa bien conocida

López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A.

Estas SEGADORAS-ATADORAS están construidas especialmente para la siega en los terrenos donde se cultiva el arroz, teniendo las ruedas grapas suficientemente largas y las transmisiones de la rueda motriz protegidas por un carter, del agua y del barro.

Puede verse una de estas máquinas en la Exposición que tiene en Valencia nuestro Representante, D. M. Carbonell Nolla, calle Peris y Valero, 34. Para detalles, precios y pedidos, dirigirse a:

López Belmonte, Maquinaria Agrícola S.A. - Sucursal Zaragoza: Paseo Pamplona, 2
 Casa Central en Albacete. — Sucursales en Zaragoza, Valladolid, Badajoz, Sevilla y Córdoba.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

ZAPATERÍA MORESO
 ANGEL, 15 = TORTOSA

SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS = CALLE SAN JUAN

Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa expondrá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa. Lustrés, cremas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzado.
 Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL — Calle San Juan — AMPOSTA